

## ¿CÓMO PUEDES SOLICITAR NUESTRA COLABORACIÓN?

Nuestra intervención se realizará a través del correspondiente servicio de orientación, que podrá solicitar nuestra colaboración a través del documento "Solicitud de colaboración a equipo de discapacidad física" colgado en nuestra web ([catedu.es/equiposespecializados/](http://catedu.es/equiposespecializados/)).

También se puede contactar a través de la página "Contacto" de dicha web así como por teléfono (976.713.025).

***"Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".***

EDUARDO GALEANO

 **GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

# Equipo Especializado en Discapacidad Física: Motora y Orgánica



EDIFICIO ROSA ARJÓ  
C/ San Antonio Abad, 58  
50018 ZARAGOZA

Tel.: 976.713.025

[equiespefisica@educa.aragon.es](mailto:equiespefisica@educa.aragon.es)

[equiposespecializados.catedu.es](http://equiposespecializados.catedu.es)

[facebook.com/equipoespecializadoendiscapacidadfisica](https://facebook.com/equipoespecializadoendiscapacidadfisica)

## ¿QUIÉNES SOMOS?

---

El Equipo Especializado en Discapacidad Física está constituido por dos orientadoras educativas y una maestra especialista en audición y lenguaje.

Como equipo especializado de orientación educativa, complementa el funcionamiento de los servicios generales mediante intervenciones especializadas que garantizan la adecuada respuesta, en este caso, a los alumnos que presenten discapacidad física, ya sea motora u orgánica.

Es de ámbito autonómico, y desde el curso 2014-15 desarrolla sus funciones de asesoramiento, intervención, actualización y generación de recursos.

## ¿QUÉ ALUMNOS PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE DISCAPACIDAD FÍSICA?

---

**MOTORA:** El alumnado con alteraciones en la función motora por una causa localizada en el aparato óseo articular, muscular y/o nervioso.

**ORGÁNICA:** El alumnado con alteraciones en funciones físicas consecuencia de problemas viscerales, es decir, referidos a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario, sistema endocrino-metabólico y sistema inmunitario.

## ¿QUÉ FUNCIONES TENEMOS?

---

### DE ASESORAMIENTO:

- ✓ Plan formación servicios de orientación.
- ✓ Actualización científica.
- ✓ Evaluación e intervención alumnado.
- ✓ Formación profesorado. Promoción y difusión.
- ✓ Implicaciones de las necesidades de estos alumnos.



### DE INTERVENCIÓN:

- ✓ Colaborar con servicios sociales, sanitarios y educativos.
- ✓ Con los serv. orientación en la evaluación psicopedagógica y en el seguimiento de la respuesta educativa.
- ✓ Con los serv. orientación en la adopción en los centros de medidas específicas.



### DE ACTUALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE RECURSOS:

- ✓ Participar en actividades de formación, innovación e investigación en coordinación con entidades e instituciones.
- ✓ Actualizar los recursos existentes.
- ✓ Generar recursos.



## ¿EN QUÉ INTERVENCIONES SE CONCRETAN ESTAS FUNCIONES?

---

Algunas de ellas son:

- Elaboración de recursos propios.
- Recopilación de recursos de especial interés en relación a la discapacidad física.
- Asesoramiento en el uso de ayudas técnicas y/o en comunicación.
- Orientaciones para la respuesta educativa en el aula.
- Formación y sensibilización del profesorado en relación a esta discapacidad.
- Elaboración y gestión de un catálogo de mobiliario adaptado de la C.A. de Aragón.
- Gestión de la elaboración de adaptaciones de mobiliario y sistemas electrónicos, a través de la colaboración con departamentos de F.P. de IES y con otros centros.